

Primero Justicia oficializa expulsión de Capriles y otros cinco militantes

Primero Justicia oficializó la tarde de este lunes 14 la expulsión de seis de sus militantes, entre ellos Henrique Capriles y Tomás Guanipa, luego de ser postulados a las elecciones para escoger gobernadores, diputados a la Asamblea Nacional y representantes de Consejos Legislativos, previstas para el 25 de mayo.

En un comunicado, difundido en redes sociales, **el partido rechazó las “negociaciones con el régimen” de Capriles y Guanipa**, un hecho que se calificó de “especialmente indignante y escandaloso”, que llevaron a su habilitación política y la entrega de una nueva tarjeta electoral “traicionando la unidad y el mandato popular”, recoge [Tal Cual](#).

Todo esto, insistió la organización, “mientras los partidos legítimos del país siguen judicializados y secuestrados por el poder. Todo esto ocurre mientras hay presos políticos, compañeros de partido perseguidos, torturados, en la clandestinidad o en el exilio por pensar distinto”.

Los exdiputados Juan Requeses, Amelia Belisario, Ángel Medina y el exgobernador Pablo Pérez también fueron expulsados de las filas de Primero Justicia.

Con información de Versión Final